



PODER EJECUTIVO
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

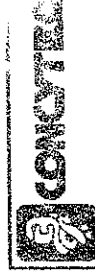
SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 1 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A06/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECIFICA	

OFICIO No. OIC/CONCYTEQ/62/2016
FECHA: 28 OCTUBRE 2016

Ing. Ángel Ramírez Vázquez
Director General
PRESENTE

Como resultado de la revisión practicada al Programa Escolarizado de Educación Científica y Tecnológica en el Nivel Básico (PESEC) del periodo del 1 Enero 2015 al 30 Agosto 2016 en cumplimiento de la orden de auditoría según oficio No. OIC/CONCYTEQ/55//2016 de fecha 26 septiembre 2016 adjunto se envía el informe de resultados, el cual fue comentado con los servidores públicos responsables de atender la auditoría

De la auditoría realizada no se determinaron observaciones, debido a que se administró de manera razonable el recurso autorizado para el programa, así como los procesos y lineamientos establecidos para la administración y control del programa.



31 OCT. 2016

Atentamente

Lic. María de la Luz Juárez Ortiz
Órgano Interno de Control



C.c.p. - C.P. Sergio Patiño Correa - Director de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Ing. Marín Flores Castañón - Jefe de Departamento de Coordinación y Supervisión de los O.I.C.

M.C. Erika Mildred Rodríguez Toledo. - Jefa del Área de Ciencia y Tecnología para Niños

Expediente/Minutario.

MLJO/mljo



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA

No. de Auditoría
01C/CONCYTEQ/A06-2016

INFORME DE AUDITORÍA

CONCYTEQ
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

PROGRAMA ESCOLARIZADO DE EDUCACION CIENTIFICA Y
TECNOLOGICA EN EL NIVEL BASICO (PESEC)

1 DE ENERO 2015 AL 30 AGOSTO 2016

Santiago de Querétaro, 0ro 0CTUBRE 2016



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA

GOBIERNO
ESTADAL
QUERÉTARO

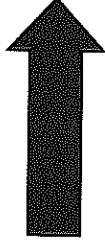
No. de Auditoría
OIC/CONCYTEQ/A06-2016

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

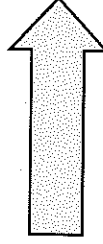
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Í N D I C E

OFICIO DE ENTREGA DE RESULTADOS



INFORME DE AUDITORÍA





GOBIERNO
ESTADAL
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 2 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A06/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECÍFICA	

INFORME DE AUDITORÍA	
SECTOR:	EDUCACIÓN
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETATRO
CONCEPTO DE LA AUDITORÍA:	PROGRAMA ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN EL NIVEL BÁSICO (PESEC)
PERIODO REVISADO:	1º de Enero 2015 al 30 Agosto 2016
FECHA DE INICIO:	28 septiembre 2016
FECHA DE CONCLUSIÓN:	26 octubre 2016
FECHA LECTURA DE OBSERVACIONES:	N/A
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:	LIC. MARÍA DE LA LUZ JUÁREZ ORTIZ



PODER EJECUTIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 3 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A006/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECÍFICA	

Í N D I C E		PÁGINA
I.	ANTECEDENTES.	4
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.	5
III.	RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.	6
IV.	CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL.	8



GOBIERNO
ESTADAL
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 4 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A06/2016
		TIPO DE AUDITORIA: ESPECÍFICA

I. ANTECEDENTES.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), fue creado mediante Decreto el 9 de Diciembre de 1986, el cual a su vez fue modificado según publicación del 7 de junio de 2013, en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". El CONCYTEQ, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo por objeto asesorar y auxiliar al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en la fijación, instrumentación, ejecución y evaluación de la política estatal en materia de ciencia y tecnología e innovación, para lo cual tiene entre otras las siguientes funciones:

- II. Fungir como asesor del Poder Ejecutivo del Estado en la planeación, programación, coordinación, orientación, sistematización, promoción, encausamiento y evaluación de las actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación en el Estado, su vinculación al desarrollo nacional y sus relaciones con el exterior;
- III. Ser el órgano de consulta para las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, organismos descentralizados y empresas de participación estatal en materia de autorización de recursos y proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación, educación superior, importación de tecnología y, en general, en todo lo relacionado para el adecuado cumplimiento de sus fines;
- IV. Asesorar en materia de ciencia, tecnología e innovación a los municipios del Estado, así como a las personas físicas o morales, en las condiciones que en cada caso convenga;
- V. Las demás funciones que le fijen las leyes y reglamentos inherentes al cumplimiento de sus fines

Los principales objetivos de los programas del CONCYTEQ, son:

- VI. Fortalecer la difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad queretana.
- VII. Promover la formación de capital humano de alto nivel a través de programas de posgrado de excelencia, nacionales e internacionales
- VIII. Impulsar la enseñanza de la ciencia, la tecnología y la innovación en el nivel de Educación Básica.
- IX. Promover la aplicación del conocimiento científico y tecnológico a la solución de problemas específicos del sector productivo y social que contribuyan al desarrollo sustentable del estado.
- X. Fortalecer las actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en atención a las demandas específicas de los diferentes sectores.
- XI. Promover el aprovechamiento de la biodiversidad del estado, convirtiéndola en un capital natural que impulse el desarrollo social y económico sustentable en los municipios.



PODER EJECUTIVO
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 5 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A06/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECÍFICA	

La presente auditoría se realiza de conformidad con el Programa Anual de Control y Auditoría (PACA) y al amparo de la orden de auditoría contenida en el oficio No. OIC/CONCYTEQ/55/2016 de fecha 26 septiembre 2016

XII. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

II.1.OBJETIVO

Comprobar que el CONCYTEQ cumpla con la gestión y correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa Escolarizado de Educación Científica Vivencial e Indagatoria en el nivel básico (PESEC), asegurando un control óptimo a través del soporte documental de todas sus erogaciones, así como el cumplimiento de los objetivos establecidos en los convenios y procedimientos.

II.2.ALCANCE.

La revisión al programa Escolarizado de Educación Científica Vivencial e Indagatoria en el nivel básico (PESEC), por el periodo del 01 de enero de 2015 al 30 agosto de 2016, se realizará de conformidad al Programa Anual de Control y Auditoría (PACA) 2016, con base en pruebas selectivas a fin de comprobar que el CONCYTEQ, cuenta con un control interno para la administración de los recursos asignados a dicho programa y que cumple debidamente con la normatividad establecida.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO			%
AÑO	FISCALIZABLE	FISCALIZADO	AUDITADO
2016	\$4,740,000	\$2,981,923	62%



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 6 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A06/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECIFICA	

Para el año 2015 el CONCYTEQ asigno \$3,240,000 al programa, de los cuales \$240,000 fueron aportados por el CONACYT y \$1,500,000 por la SEP. Para el 2016 el presupuesto designado fue de \$1,500,000 a los cuales el CONACYT le sumo \$240,000 de acuerdo a convenio No. C-291045.2/2016 firmado en abril 2016

RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

La presente auditoría fue realizada en función al Manual de Operación de Auditoría, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sobra de Arteaga" de fecha 26 de septiembre de 2012 y de conformidad a las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que esta sea planeada y realizada para obtener una seguridad razonable sobre el correcto y oportuno funcionamiento del Programa Escolarizado de Educación Científica Vivencial e Indagatoria en el nivel básico (PESEC)

Verificar que el CONCYTEQ cuente con los convenios vigentes y autorizados del periodo a auditar con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Secretaría de Educación Pública(SEP). Se verificaron los convenios que firmó el CONCYTEQ con el CONACYT para 2015 y 2016 ambos convenios se encuentran debidamente autorizados con firmas electrónicas de la Directora Adjunta de Posgrados y Becas del CONACYT y el Director General del CONCYTEQ. Se verificó el convenio firmado en 2015 con la SEP, convenio que se encuentra debidamente autorizado con firmas autógrafa. El convenio 2016, al momento de realizar la presente auditoría se encuentra en proceso de firmas por parte del representante de la SEP

Verificar que se cumpla con los procedimientos, plazos y requisitos establecidos en los convenios. Se verifico el cumplimiento de los convenios firmados con el CONACYT en 2015 y 2016, dichos convenios se cumplieron por ambas partes en su totalidad. Se verifico el cumplimiento del convenio firmado con la SEP en 2015. Mencionado convenio se cumplió totalmente por ambas partes. El convenio con la SEP 2016, se encuentra en proceso de firma por parte del representante de la SEP, no se ha recibido el apoyo indicado. **Verificar que los egresos destinados para estas actividades cumplan con el objetivo establecido en los convenios; así como con las metas establecidas por el CONCYTEQ, y que la documentación soporte cumpla con los requisitos administrativos y fiscales.** Se verifico que los egresos del programa estuvieran correctamente registrados de acuerdo al origen del recurso, este programa recibe apoyo del Subsidio Estatal, de la SEP y del CONACYT. Se verifico el 100% de los egresos del convenio establecido con la SEP 2015, por un monto total de \$1,536,913, monto que se registró correctamente tanto en contabilidad como en el informe financiero presentado a la SEP. La diferencia entre el presupuesto



GOBIERNO
ESTADAL
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 7 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTECI/A06/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECIFICA	

autorizado y el monto ejercido es de \$36,913, y fue cubierto con el presupuesto del recurso estatal, modificación autorizada por la Junta Directiva en la 1 reunión ordinaria 2016.

Se verifico el 100% de los egresos de los convenios establecidos con el CONACYT para 2015 y 2016, por un monto total de \$500,567, monto que se registró correctamente tanto en contabilidad como en el informe financiero presentado al CONACYT. La diferencia entre el presupuesto autorizado y el monto ejercido, se presenta en el ejercicio 2015, con un presupuesto autorizado de \$240,000 y un ejercicio de \$262,891, diferencia que fue cubierta con el presupuesto del recurso estatal, modificación autorizada por la Junta Directiva en la 1 reunión ordinaria 2016.

Se verifico el 31% del egreso por subsidio estatal, con un monto total auditado de \$944,443. Todos los egresos, cuentan con factura y/o nota, solicitud de cheque, y cumplen con los requisitos administrativos y fiscales

Por lo anterior y como resultado de la revisión se señala lo siguiente

Con relación al Control Interno, se realizó entrevista a la M.C. Erika Mildred Rodríguez Toledo Jefa del área de Ciencia y Tecnología para Niños, servidor público que dentro de sus funciones, tiene la responsabilidad de gestionar las actividades del programa, se revisó dicho procedimiento y se desprende que el recurso asignado al programa fue correctamente aplicado y se siguió debidamente el procedimiento.



PODER EJECUTIVO
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 8 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A06/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECIFICA	

XIII. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL.

Como resultado de la auditoría específica al Programa Escolarizado de Educación Científica Vivencial e Indagatoria en el nivel básico (PESEC), este Órgano Interno de Control concluye que el CONCYTEQ cuenta con un adecuado cumplimiento del procedimiento para la administración de los recursos económicos asignados a dicho programa.

Son recomendaciones de este Órgano Interno de Control,

- Establecer un mecanismo efectivo de control para la oportuna recepción del Reporte Técnico, presentados por INNOVEC, lo cual permitirá que el CONCYTEQ, integre debidamente toda la información para hacer la entrega correcta y oportuna del Informe Técnico y Financiero tanto a CONCAYT como a la SEP.
- Establecer un mecanismo efectivo de control para el manejo de los recursos materiales, estableciendo un plan de trabajo de escuelas atender, para determinar los insumos necesarios para abastecerlas en las dos aplicaciones anuales.
- Cuidar el registro contable de los egresos, cuidando especialmente que se realice de acuerdo al origen de los recursos, de manera que se tenga una mayor rastreabilidad de los recursos por segmento de negocio.

De igual manera se recomienda que se continúe con el adecuado control interno de la administración de los recursos asignados al programa, con el fin de cumplir los principios de honradez, legalidad, imparcialidad, eficiencia y eficacia en el ejercicio de sus funciones.

Lic. María de la Luz Juárez Ortiz
Titular del Órgano Interno de Control

C.c.p. - C.P. Sergio Patiño Correa.- Director de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
Ing. Martín Flores Castañón - Jefe de Departamento de Coordinación y Supervisión de los O.I.C.
Lic. María Concepción Bernal Salas.- Jefa del Área de Vinculación CONCYTEQ
Expediente/Minutario.

MLJ/mjlo